SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ITSC

Instituto Tecnológico Superior de Cananea

INSTITUTO TECNOLÒGICO SUPERIOR DE CANANEA

INFORME DE RENDICIÒN DE CUENTAS

AÑO 2011

SEC

CONTENIDO

		Pag.
	Presentación	**2**
1	***Docencia***	**5**
1.1	Atención a la Demanda	**5**
1.2	Egresados y Titulados	**6**
1.3	Seguimiento de Egresados	**7**
1.4	Otorgamiento de Becas	**7**
1.5	Sistemas de Cómputo	**8**
1.6	Centro de Información	**9**
1.7	Centro de Idiomas	**10**
1.8	Desarrollo Académico	**11**
1.9	Evaluación, Acreditación y Certificaciones Externas	**13**
2	***Extensión y Vinculación***	**15**
2.1	Consejo de Vinculación	**15**
2.2	Gestión Tecnológica	**17**
2.3	Participación en Concursos de Promoción de Proyectos Tecnológicos y de Emprendedores	**18**
2.4	Desarrollo y Fomento Deportivo	**19**
2.5	Desarrollo y Fomento a la Cultura	**20**
2.6	Difusión	**21**
3	***Investigación***	**21**
3.1	Investigación y Desarrollo Tecnológico	**21**
3.2	Incubadora de Proyectos	**22**
4	***Administración***	**22**
41	Dirección General	**22**
4.2	Administración	**23**
4.3	Contraloría	**24**
5	***Planeación y Presupuesto***	**25**
5.1	Planeación y Calidad Institucional	**25**
5.2	Programación y Presupuesto	**26**
	Mensaje del Director	**29**

Presentación

Las Instituciones que trascienden los ámbitos geográficos temporales se caracterizan por su dinamismo y permanente sentido de servicio a la comunidad, en la que dejan huella por el cumplimiento de su Misión y su compromiso para con la sociedad a la que se deben, y con los jóvenes estudiosos a quienes se atiende con responsabilidad y satisfacción cumpliendo siempre con el objetivo principal que es la formación de profesionistas, que se incorporen al ámbito laboral aportando nuevas ideas que ayuden al progreso del país y a la entidad sonorense; Misión encomendada desde hace veinte años por nuestras autoridades gubernamentales y educativas al Instituto Tecnológico Superior de Cananea. Por lo anterior al presentar el siguiente Informe de rendición de cuentas que comprende el período Enero-Diciembre de 2011, reitero que al asumir la responsabilidad cómo Director General de esta Institución me comprometí a impulsar las Funciones Sustantivas de Docencia, Investigación, Vinculación y Planeación ante la comunidad académica en el marco de la normatividad vigente.

En congruencia con ello, y en cumplimiento a lo establecido en el Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, hoy vengo respetuosamente a rendir cuentas ante los integrantes de la Honorable Junta Directiva y a la Comunidad, estableciendo para ello comunicación directa con los actores que participan en el desarrollo de esta Casa de Estudios, en la que de acuerdo al balance realizado surgirán nuevas iniciativas que posibiliten la retroalimentación que permita reorientar y/o mejorar programas y acciones emprendidas por la presente administración.

Este acto inscribe desafíos a enfrentar de nuestra Institución que se ha erigido y consolidado como referente, regional, estatal y nacional, dado que nos convertimos en Institución que oferta el cien por ciento de sus carreras acreditadas por los Organismos Acreditadores CACEI y CACECA, condición que la reafirma como Institución de Calidad, de esta forma por tercer año consecutivo la Secretaría de Educación Pública otorga a nuestra Institución el "RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA ACADÈMICA" por consolidarse como una Institución Ejemplar en los Esfuerzos de Evaluación Externa y Acreditación. Reconocimiento entregado personalmente por el Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez Subsecretario de Educación Superior.

Por Tercer Año Consecutivo el Instituto Recibe "Reconocimiento a la Excelencia Académica"

El registro de hechos y logros que convergen en este Informe, han sido producto del quehacer conjunto de autoridades, profesores, personal administrativo y estudiantes; materializado en trabajo colaborativo que se ha reiterado como tradición en el afán de lograr los propósitos institucionales, condición que nos compromete y anima para continuar transitando por esta senda de innovación permanente. En respuesta a lo que establece la legislación, presento el informe de lo realizado durante el período de Enero a Diciembre del 2011, a través de la exposición de las acciones realizadas. Los resultados obtenidos durante este período los consideramos satisfactorios y trascendentales en el cumplimiento de la Misión que nos hemos propuesto y son atribuibles al esfuerzo, entrega, responsabilidad, y compromiso de los diversos sectores que conforman a la familia TECNOLÒGICO. Sin el concurso de ellos, estoy seguro, los logros alcanzados hasta ahora no hubieran sido posibles. La Visión que tenemos como equipo de trabajo del Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, Licenciado Guillermo Padres Elías, va más allá de cumplir las expectativas concebidas para el tiempo perentorio de una Administración Sexenal. Creemos que nuestra tarea es continuar sentando permanentemente bases para construir metas de largo plazo. El Instituto Tecnológico en sus 20 años de vida como Institución Académica, ha buscado construir siempre un camino ascendente para el logro de sus objetivos como una Institución de Calidad, los altibajos, problemas y retos a los que nos hemos enfrentado, nos han permitido salir fortalecidos para emprender acciones como la consolidación de la oferta educativa, avances en equipamiento adecuado de los laboratorios y talleres, el fortalecimiento de la planta docente, por citar sólo algunos aspectos inherentes a la vida

institucional; sin embargo, nos queda claro que con entusiasmo, esfuerzo e iniciativas ambiciosas se pueden vencer obstáculos y diseñar opciones pertinentes para sortearlos; esta ha sido la actitud proactiva que nos ha permitido seguir adelante. En el ámbito de la Educación Superior, la Planeación es un ente de suma importancia para la vida institucional, por eso preciso que en este documento se da seguimiento y se cumplen gradualmente los Objetivos y Metas establecidas en el Programa Sectorial de Educación 2007- 2012, el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 (PIID 2007-2012) del SNEST, así como el Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015 para el Estado de Sonora.

1. Docencia

1.1 Atención a la Demanda.

La voluntad ética de construir una sociedad basada en principios de justicia y equidad, se traduce en acciones que ponen de manifiesto que alcanzar ese objetivo es posible. En este sentido, el Instituto Tecnológico Superior de Cananea provee una formación integral que unifica ciencia y tecnología con sociedad y desarrollo. Motiva a los estudiantes para asumir el compromiso profesional, social y ético en el desempeño de sus responsabilidades, fomenta hábitos y valores que potencian sus capacidades personales y les impulsa a contribuir con la sociedad.

En el período que se informa, se tuvo una matrícula en cinco Programas de Licenciatura de 691 alumnos.

Con base en el dato anterior, el 62 porciento de estudiantes son hombres y el 38 porciento son mujeres.

Alumnos por Carrera

Carrera	Núm. De Alumnos		Totales
	H	M	
Ing. Electromecánica	214	17	231
Ing. Industrial	107	87	194
Ing. En Sist. Computacionales	66	45	111
Ing. En Gestión Empresarial	36	96	132
Lic. En Administración	8	15	23
Totales	431	260	691

Con 20 años de vida institucional, el Tecnológico ha preparado 17 generaciones con un total de 868 egresados, de estos, 43 corresponden al periodo que se informa. La parte central de la actividad de las Instituciones de Educación Superior está encaminada a favorecer la formación profesional de los alumnos, por lo que resulta imprescindible fortalecer el trabajo tendiente a reforzar los indicadores que tienen relación con los alumnos. Los resultados de un proceso son el medio para evaluar la calidad, ya que permiten observar la evolución del proceso, las mejoras

que se logran en el tiempo o las desviaciones que ocurren con el fin de realizar las adecuaciones que permitan la mejora. En el proceso enseñanza aprendizaje los indicadores más representativos que permiten medir la calidad de un programa son: Eficiencia de Titulación, Eficiencia Terminal y Seguimiento de Egresados. En lo que respecta a la titulación, algunos de los aspectos que deben ser atendidos, se refieren a la necesidad de que las opciones de titulación sean suficientemente variadas y eficientes para lograr que se titule el mayor número de egresados. El trabajo que se realiza en nuestra institución se conjunta en actividades de docencia, investigación, vinculación, difusión y extensión, con lo cual se ha logrado un avance significativo que se muestra a través de indicadores de desempeño, para ello es importante tener como referencia los "Indicadores Institucionales Básicos", a través de los cuales podemos comentar que el índice de "Deserción Escolar" en nuestra institución, alcanzó en éste período que se informa el 13.64 porciento, en cuanto al índice de reprobación es de 23.36 porciento. En lo que respecta a la "Eficiencia Terminal", en éste período que se informa se logró un 22.76 porciento; en "Titulación" se alcanzó en este período el 65.12 porciento.

En relación a resultado de los indicadores antes descritos, el compromiso institucional es lograr para el próximo ciclo escolar, mejorar sustancialmente aquellos indicadores que presentan desfasamiento, por lo que el semestre en curso se ha implantado un programa de reforzamiento a las actividades de tutoría, asesoría y talleres, entre otros.

En el periodo que se informa, 107 alumnos concluyeron su "Servicio Social", es importante mencionar que a partir de la actualización de los programas de estudio, la realización del servicio social, pueden iniciarla a partir del segundo semestre. En cuanto a "Residencia Profesional", 95 alumnos participaron en esta actividad académica, en 36 diferentes empresas, lo que muestra el interés del sector productivo de la región de contar con la participación de nuestros alumnos.

1.2. Egresados y Titulados.

En el ciclo 2010-2011 egresaron 43 alumnos: 10 alumnos en Licenciatura en Administración, 6 en Ingeniería en Sistemas Computacionales, 8 en Ingeniería Electromecánica y 19 alumnos en Ingeniería Industrial.

Los esfuerzos de toda Institución de Educación Superior y especialmente las que orgullosamente ostentamos un carácter público, es ver realizada la conclusión de la formación profesional de nuestros estudiantes, por lo que en este rubro se informa que durante este período mediante las

distintas modalidades de titulación, 28 egresados obtuvieron el grado de licenciatura, por lo que el porcentaje histórico de egresados titulados es del 56.39 porciento.

El "Proceso de Titulación", esta certificado bajo la norma ISO 9001:2008, por ello el tiempo de gestión del título y cédula profesional se ha logrado reducir a seis meses en promedio.

Ceremonia de Graduación de 43 nuevos profesionistas de las diferentes carreras

1.3 Seguimiento de Egresados.

En materia de "Seguimiento de Egresados", es relevante mencionar que el Instituto Tecnológico Superior de Cananea, ha logrado resultados positivos, en el período que se informa podemos mencionar que del total de egresados el 56.6 porciento desarrolla actividades de acuerdo a su perfil profesional, 30.1porciento parcialmente y únicamente el 13.3 porciento no desarrolla actividades acorde a su perfil profesional.

1.4. Otorgamiento de Becas.

Uno de los factores que apoyan al acceso, permanencia y éxito escolar es el apoyo económico que los estudiantes reciben, producto de su aprovechamiento académico.

En este sentido y gracias a los apoyos de los "Programas de Becas" instrumentados por los gobiernos Federal y Estatal, 185 alumnos fueron beneficiados con el Programa Nacional de Becas (PRONABES) , que apoya a aquellos estudiantes que presentan situación económica

desfavorable y tienen un promedio académico de 8.0. Así mismo, adicionalmente, el Tecnológico ofrece un subsidio en la colegiatura a los alumnos, por lo que durante el periodo que se informa, se benefició a 282 estudiantes, esto significa que 68 por ciento de nuestros alumnos reciben algún tipo de apoyo. La seguridad social es también importante por lo que se realizó el trámite de 204 solicitudes para dar de alta ante el IMSS, a alumnos de nuevo ingreso quedando con esto cubierto el cien porciento de los alumnos inscritos en la Institución, con Servicio Médico.

1.5. Sistemas de Cómputo.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación han pasado de ser una herramienta de apoyo a proporcionar soluciones que facilitan el trabajo, siendo en muchos casos, factor diferenciador para nuestros egresados que los ayuda a fortalecer su competitividad. La inversión en este ramo es la mejor estratégica puesta al alcance del activo más valioso de nuestra Institución: Nuestros alumnos. En este período, con el fin de fortalecer el intercambio académico, social y cultural, es prioritario para esta administración modernizar y actualizar los sistemas y servicios de las tecnologías de la información con el propósito de cumplir con las expectativas de los estudiantes. En éste sentido, el equipamiento del Centro de Cómputo, cuenta a la fecha con 195 computadoras para uso exclusivo de los alumnos, con servicio de internet, renovación de Licenciamiento Microsoft Campus Agreement para la actualización de las aplicaciones de software. Dentro del Proyecto de Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación, fue instalado el "Sistema Integral de Información" de los Institutos Tecnológicos modernizando el proceso de inscripciones, docencia e información estadística. Éste sistema permitirá eficientar los procesos de inscripción, académicos y de servicios generales que presta la Institución. El objetivo principal para esta administración es lograr para el año 2012 contar con el sistema VOS-I P como parte integral de las TIC`s.

En resumen, el avance en las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs.) lo consideramos muy satisfactorio al contar actualmente con un total de 195 computadoras para uso de los estudiantes que nos representa un indicador de 3.5 alumnos por computadora, muy por debajo de la media nacional que nos indica 6.0 alumnos por computadora.

Modernización del Centro de Cómputo

1.6 Centro de Información.

El Centro de Información cuenta con espacios cómodos y adecuados para la consulta de información bibliográfica, documental y digital.

El Centro de Información, es referente obligado como parte de la Sociedad del Conocimiento y la comunicación de la Información cumpliendo con los estándares internacionales de calidad, con lo que facilita la innovación permanente sustentada en una moderna infraestructura y servicios de alto valor para la comunidad.

En el período que se informa, el acervo bibliográfico se incrementó de 4858 a 5252, lo que representa un incremento superior al 8.1 porciento, respecto a lo registrado en el año 2010. Este incremento permite mantener una relación que rebasa los 7.6 volúmenes por alumno, cuyo valor tiene mayor proximidad a los establecidos como parámetro para bibliotecas y centros de información pertenecientes al "Consorcio de Universidades Mexicanas" y que indican sea de 10 volúmenes por alumno.

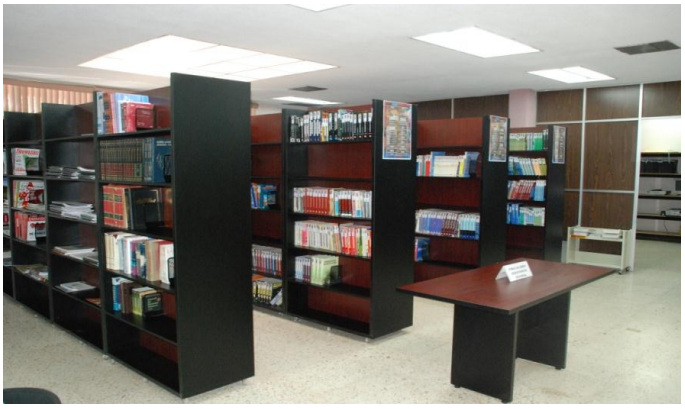

Modernización y Actualización del Centro de Información

1.7 Centro de Idiomas.

En nuestra institución consideramos que para una formación basada en Competencias Profesionales, el aprendizaje de un segundo idioma es elemento indispensable para la competitividad laboral, pues un alumno con habilidad y manejo de una lengua adicional, es capaz de utilizar de manera eficiente los conocimientos adquiridos asociados a la estructura de la participación, la organización de la información, la teoría de los actos de habla y la organización de la interacción; para ello en el Centro de Idiomas se ofrecen "Cursos de Inglés" dirigidos a la comunidad interna y externa.

En el período reportado se impartieron dos cursos externos de inglés para la comunidad, aplicación de examen TOFEL para la comunidad con la participación de 17 personas, así mismo se realizó la "Semana Académica" en la que participaron 90 personas de la región.

Se realizó Intercambio Académico con la Institución Cochise College Campus Douglas, Arizona, con la participación de 24 estudiantes y un docente. Tres docentes del área de inglés asistieron al evento denominado "Evento Az-Tesol" realizado en CESUES Unidad Magdalena, Sonora. Aparte en la enseñanza del idioma inglés dirigida a las carreras del Tecnológico se le da atención a los estudiantes de los primeros seis semestres de todos los programas educativos con el objetivo, además de lograr el dominio de una lengua extranjera, ampliando y profundizando sus conocimientos. Ya que en un mundo globalizado, donde el Idioma Inglés ha roto barreras y abierto puertas hacia nuevos horizontes y nuevas oportunidades laborales, ha sido y será uno de los objetivos fundamentales como Institución. Nuestro Centro de Idiomas, representa un apoyo real a la comunidad de la institución en general, muestra de ello es que somos uno de los Tecnológicos en que se imparten seis niveles de inglés debidamente reticulados en los Programas

Académicos, con un laboratorio moderno que cuenta con un sistema de cómputo con tecnología de punta que cuenta con un servidor y 24 terminales equipados con un software didáctico actualizado.

La planta docente del Centro de Idiomas está conformada por seis profesores, de los cuales en su totalidad han recibido cursos de actualización en una segunda lengua con exámenes internacionales.

Docentes y Alumnos Participando en Intercambio Académico en la Institución Cochise College Campus Douglas, Arizona.

1.8 Desarrollo Académico.

En lo referente a la docencia, se ha instrumentado el "Programa de Capacitación y Formación Docente", en el período que se informa, se logró que 58 profesores participaran en "Cursos de Formación y Actualización", lo que representa el 83.3 porciento de participaciones, considerando que en estos programas no participan 14 docentes que corresponden a Actividades Extraescolares y docentes del Idioma Inglés, Alcanzando de contar con el cien porciento de nuestros profesores capacitados en instrumentación didáctica por competencias de los planes y programas de estudio, además, se ha continuado la actualización en las áreas de formación profesional referentes a las especialidades de las carreras impartidas en la Institución.

En el último año, el cien porciento de los docentes del Instituto Tecnológico se han incorporado a cursos y talleres relacionados con la capacitación enfocada a la formación del conocimiento y habilidades de enseñanza en los niveles de: didáctica básica, formación en docencia e investigación, tutoría, profesionalización docente y formación en investigación educativa. Se

pueden mencionar los cursos de "Formación Docente Basado en Competencias Profesionales", orientados a cubrir el objetivo de atender el cien porciento de los Programas Educativos de licenciatura por Competencias Profesionales, cinco docentes terminaron sus estudios de doctorado en "Planeación y Liderazgo Educativo en la Universidad del Valle de México, dos docentes continúan realizando sus estudios de Maestría en Docencia, y un docente inició estudios de Doctorado en el Instituto del Desierto de Santa Ana, Sonora y dos docentes cursaron Diplomado en Competencias de Liderazgo Educativo en el Centro EDUCACE. A.C.

Conformación de la Planta Docente

Categorías	Número de Docentes
Técnico superior	7
Licenciatura pasante	4
Licenciatura titulado	27
Maestría con grado	23
Maestría sin grado	5
Doctorado sin grado	6
TOTAL	72

El proceso de evaluación del personal docente, permite ubicar de manera oportuna a través de los alumnos y coordinadores de carreras, las áreas de oportunidad para fortalecer los aspectos pedagógicos, por lo que en el período que se informa, fueron aplicadas las evaluaciones al total de nuestros docentes logrando la participación del 85 porciento de los alumnos.

1.9 Evaluación, Acreditación y Certificaciones Externas.

Las características de la planta docente son indicador fundamental de la calidad de los programas educativos. En este sentido una planta suficiente, el grado académico, y cumplir con lo requerido en el área de competencia, son atributos que favorecen la actividad académica en evolución constante. En el período que se informa, la planta docente conformada por 72 profesionales distribuidos en los programas académicos de la siguiente forma: El 20.8 porciento a la Licenciatura de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Industrial el 22.2 porciento, Ingeniería en Sistemas Computacionales el 18.1 porciento, Ingeniería en Gestión Empresarial el 15.3 porciento, Licenciatura en Administración 4.2 porciento, Actividades extraescolares 11.1 porciento y docentes en el Centro de Idiomas 8.3 porciento. De acuerdo a su contratación 10 docentes son de tiempo completo, 6 de tres cuartos de tiempo, 11 de medio tiempo y 45 de asignatura.

En cumplimiento a los indicadores mínimos de calidad que debe cumplir una Institución de Educación Superior, con base en los manuales de los Organismos Acreditadores, como el Consejo para la Acreditación en la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de Contaduría y Administración (CACECA), destaca que el Instituto Tecnológico Superior de Cananea cumple con los requisitos en cuanto a su personal docente. Los indicadores de los organismos acreditadores dictan que entre las actividades que deben realizar los profesores de tiempo completo están: docencia, tutorías y dirección individualizada de estudiantes, generación y aplicación del conocimiento, gestión académica y formación profesional disciplinaria del docente y formación en programas de posgrado.

Visita de Evaluadores de CACEI, para realizar la evaluación de Medio Tiempo de los Programas Académicos refrendando la Acreditación hasta el año 2013

Existe un porcentaje de docentes que aún cuando su tiempo de dedicación es principalmente orientado a la docencia, realizan actividades de investigación o desarrollo de proyectos tecnológicos, de lo que resulta que para el período, 9 docentes realizaron actividades de investigación, constituyendo el 12 porciento del total de docentes.

El bajo índice que presenta la rotación de los docentes se encuentra directamente relacionado con las estrategias de esta administración para lograr la consolidación de la planta docente y de esta manera cumplir con las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores CACEI y CACECA. Como elemento adicional, la Institución promueve con el objetivo mejorar la calidad de vida de la planta docente, el "Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente", el cual viene entregándose desde hace varios años, contó con la participación de 35 docentes, de ellos, 10 obtuvieron el estímulo, representando una inversión de 218 mil 343 pesos.

El Instituto Tecnológico Superior de Cananea ha instrumentado dos procedimientos con el objetivo de mejorar los indicadores académicos de aprovechamiento y eficiencia terminal: "Tutorías" y "Asesorías" a estudiantes. El "Programa de Tutorías" se encuentra implementado en la División de Desarrollo Académico, asignándose un docente responsable de tutorías, así durante el período que se informa, esta actividad a sido atendida por 36 docentes que cubren el cien porciento de la matrícula. La operación del "Programa de Tutorías" ha permitido mejorar de manera positiva indicadores académicos como la titulación; sin embargo, es necesario reconocer que el impacto del "Programa de Tutorías" no ha tenido los mismos resultados positivos considerando los indicadores de "Deserción" y "Reprobación", que se han incrementado con respecto al ciclo anterior. Es necesario, reforzar el perfil de los tutores mediante cursos dirigidos específicamente a la aplicación del programa.

Estrechamente relacionado con el "Programa de Tutorías" se encuentra el Programa de Asesorías a estudiantes, actualmente el 10 por ciento de la planta de docentes del Tecnológico, dedica parte de su tiempo a proporcionar asesorías a estudiantes, atendiéndose de manera individual las dudas que se presentan en clase. La realización de actividades sustantivas integra un trabajo que nos permitió en el presente año, mantener los programas educativos acreditados por los Organismos Acreditadores CACEI y CACECA, quienes tras su evaluación apegada a estándares establecidos a nivel nacional, con lo que, el cien porciento de nuestros Programas son considerados de Buena Calidad". Como parte de lo anterior, se realizaron reuniones con funcionarios del Instituto Tecnológico de Agua Prieta, así como del Instituto Tecnológico

Superior de Puerto Peñasco para realizar actividades conjuntas para fortalecer los procesos de Acreditación de los Programas Académicos de ambas Instituciones.

Una de las grandes fortalezas de la Institución es la consolidación del Sistema de Administración de la Calidad con la Norma ISO 9001: 2008, para ello, se realizaron 12 reuniones del comité de calidad, una Auditoría Externa de Recertificación por parte del Organismo Certificador: "GUARDIAN INDEPENDENT CERTIFICATION LTD"

Reunión del Comité del Sistema de Administración de la Calidad, con el Auditor externo del Organismo "GUARDIAN INDEPENDENT CERTIFICATION LTD"

2. Extensión y Vinculación

2.1 Consejo de Vinculación.

Un elemento importante en la Vinculación como actividad sustantiva es la relación con el sector productivo, la que se ha visto fortalecida con la creación de nuestro "Consejo de Vinculación", razón por la cual la comunicación con este importante sector se ha fortalecido, además de hacer de su conocimiento de manera directa el potencial de nuestra Institución para participar con soluciones reales en su actividad. El Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, se creó en el mes de octubre del 2010, estableciendo una agenda dinámica de trabajo. En éste año que se informa de llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias donde se han

presentado propuestas a desarrollar como son: Acciones para fortalecer el equipamiento de laboratorios y talleres, promover la constitución de una casa para estudiantes foráneos, ampliar la oferta educativa de la Institución con las Licenciaturas de Química- Metalúrgica, Ingeniería en Minas, además de enfocar las especialidades en las licenciaturas de acuerdo al desarrollo del entorno, así como llevar a cabo la "Primera Feria del Empleo".

Reunión del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico

Como parte de la vinculación con los diferentes sectores públicos y privados, la Institución fue sede del evento denominado "Destination Imagination 2011" el cual se realizó en vinculación con el Grupo México y el Grupo Encuentro, donde se contó con más de 1000 asistentes.

El Instituto por segundo año, fue sede del evento "Destination Imagination "en coordinación con el Grupo Encuentro de la Empresa Buena Vista del Cobre.

2.2 Gestión Tecnológica

En el período que se informa se firmaron 21 convenios de colaboración mutua.

Destacan los firmados con el Centro Estatal de Desarrollo Municipal, Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, Cochise College, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto Sonorense de Educación para Adultos, IMPULSA, ICATSON, ISSSTESON, Instituto Sonorense de Cultura, Asociación Estatal de Padres, entre otros. Así mismo se firmaron 45 convenios con los Sectores Productivos y de Servicios para la realización de Residencias Profesionales y 28 para la realización del Servicio Social de los estudiantes. Como parte de la formación integral de nuestros alumnos, en vinculación con empresas de la localidad y de la región, se llevaron a cabo las "Estadías Profesionales" como parte del modelo "Tunning" con la realización de siete proyectos. Participaron 22 alumnos y 5 docentes.

Alumnos realizando "Estadías Profesionales" como parte de los proyectos presentados a la empresa Buena Vista del Cobre S.A. de C.V.

2.3 Participación en concursos de promoción de los proyectos tecnológicos y de emprendedores.

En el período que se informa, se realizó la "VI EXPO INDUSTRIAL" y el evento "Innovación Tecnológica" con la participación de 80 estudiantes con 16 proyectos académicos.

Vista Panorámica de stands de la Expo-Tec, con la participación de alumnos docentes y empresarios

Se realizó el "XIII Evento Nacional de Ciencias Básicas en su Etapa Regional" con la participación de 23 estudiantes. Se participó en el "Evento de Ciencias Básicas", organizado por el Instituto Tecnológico de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, con la participación de tres estudiantes y un docente, así mismo se participó en la Semana de Ciencia y Tecnología, realizada por Instituciones de Educación Media Superior. Siete estudiantes de Ingeniería Electromecánica participaron en evento denominado "Robot Luchadores de Sumo" convocado por el Instituto Tecnológico de Nogales, cabe destacar que éste proyecto fue patrocinado por empresarios de la localidad. Se realizó la "IX Olimpiada del Conocimiento" con la participación de estudiantes de diversos niveles educativos.

Alumnos participantes en la "IX Olimpiada del Conocimiento

2.4 Desarrollo y Fomento Deportivo.

Fortalecer las potencialidades de nuestros alumnos en un enfoque de formación integral, es elemento central en el proceso enseñanza – aprendizaje, para ello la práctica de una actividad deportiva permite desarrollar una condición física adecuada, útil en el fomento y conservación de la salud. En el ejercicio que se informa, se registró la participación, promedio por mes de 185 alumnos, asistiendo por lo menos una vez a la semana.

Se realizó el evento COPA-TEC 2011, con la participación de tres Instituciones de Nivel Medio Superior, y cuatro Instituciones de Nivel Superior con la participación de 350 deportistas que compitieron en cuatro disciplinas: Beisbol, Básquetbol, Voleibol, Futbol y Ajedrez. Se organizó el Torneo Infantil-Juvenil de Básquetbol de la Liga Técnica Escolar con la participación de 13 instituciones educativas de los niveles de primaria y secundaria. La Institución es sede de la Liga Universitaria de Básquetbol invernal (LUBI) con la participación de cuatro instituciones de Educación Superior del Estado. Se realizó el "Torneo Intramuros de Voleibol Femenil y varonil", se participó en el "LV Evento Pre-Nacional Deportivo de Disciplinas Individuales de los Institutos Tecnológicos", efectuado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Ceremonia de Premiación para los equipos participantes en el evento
"COPA-TEC 2011

2.5 Desarrollo y Fomento a la Cultura.

El fomento y difusión de las Actividades Artísticas y Culturales que impulsa nuestra Institución, tiene como propósito principal contribuir al desarrollo integral de los estudiantes y enriquecer su bagaje cultural, al estimular su sensibilidad cultural y artística, permitiendo un acercamiento permanente entre la ciencia y el arte, la abstracción y la imaginación e impulsando la iniciativa, el espíritu crítico y la inteligencia creadora de los futuros profesionistas.

El Tecnológico se constituye como espacio abierto para las manifestaciones artísticas culturales, ya que dentro de sus espacios se han presentado diversos eventos, de los cuales destacan: Exposición de Pinturas, Fotografía, Danza, Obras de Teatro, entre otras. De igual forma, se desarrollaron diferentes actividades artísticas y culturales de las cuales las más sobresalientes fueron: las Pastorelas Navideñas, Altar de muertos, Concursos de aficionados y los festejos del XX aniversario de nuestra Institución.

Presentación del grupo de Teatro y Danza de la Institución en la ciudad de Sierra Vista, Arizona

2.6 Difusión

Concibiendo la difusión como un excelente medio que propicia el establecimiento de relaciones formales con otras instituciones y con los Sectores Social y Productivo para la colaboración, trabajo en conjunto, desarrollo e intercambio de conocimientos, recursos y capacitación, en el período que se informa la Institución participó en el evento denominado "DECIDE 2011", realizado en la ciudad de Magdalena, Sonora. Se llevó a cabo el programa de "Difusión de la Oferta Educativa y Actividades Institucionales 2011", en su fase local y regional, así mismo se realizó la aplicación del examen EXANI-II a 156 egresados del Nivel Medio Superior de la localidad y la región. Se realizó la Magna Conferencia titulada "Actitudes Positivas", misma que fue impartida por el Dr. César Lozano donde asistieron cerca de 1200 gentes.

Se realizaron los festejos del "XX Aniversario del Instituto" y la Semana Académica 2011, en donde se destaca la realización de conferencias, talleres, eventos deportivos y el "Certamen Señorita Tecnológico", festejos que estuvieron presididos por el Director General de los Institutos Tecnológicos Descentralizados Ingeniero Ángel Rafael Quevedo Camacho, así como autoridades de la Secretaria de Educación y Cultura del Estado, y ex directores del Instituto Tecnológico.

3. Investigación

3.1 Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Para el Instituto Tecnológico Superior de Cananea la Función Sustantiva de Investigación es una de las prioridades que permite fortalecer la calidad institucional.

Dicha actividad se ve reflejada en el trabajo de nueve docentes quienes realizan proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, estos participan en 7 líneas de generación y aplicación del conocimiento.

Como resultado de este importante trabajo, se presentaron cuatro ponencias en Congresos Nacionales e Internacionales, y dos publicaciones de artículos en revistas de difusión.

3.2 Incubadora de Empresas.

Durante este periodo, 18 proyectos iniciaron el proceso de incubación, concluyendo 5 con la primera parte denominada "Pre incubación", que consiste en desarrollar su plan de negocios. Es de relevancia mencionar que la Secretaría de Economía autorizó la Incubadora en el año 2010 como su primer período de actividades, teniendo como logro avances sustantivos. Como parte de la implementación de la incubadora, 13 docentes asistieron a cursos de preparación impartidos por la Universidad de Sonora.

4. Administración

4.1 Dirección General.

En este año se refrenda el trabajo del personal de la Institución, para seguir impulsando las funciones sustantivas y adjetivas que nos ha encomendado la sociedad y que nos permite mantener vigente y actualizada la presencia Institucional en nuestra área de influencia; promoviendo el crecimiento y fortalecimiento de nuestros programas, la modernización de la infraestructura y equipamiento para posicionarnos como una de las mejores Instituciones de la región norte del Estado de Sonora.

Se participó en cuatro reuniones de trabajo con las autoridades de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, con el objetivo de fortalecer la planeación y operación, mediante

el análisis de agendas y actividades estratégicas para el impulso de proyectos. Cabe destacar que en reunión de Directores del Sistema Nacional de Educación Tecnológica celebrada en la Ciudad de México en el mes de Diciembre de 2011, nuestra Institución recibe el "Reconocimiento a la Excelencia Académica" por contar con el cien porciento de sus Programas Acreditados de Buena Calidad.

Se asistió a reunión convocada por la SNET para la y defensa exposición del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFIT) efectuada el Estado de Hidalgo. Se asistió a la Reunión Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).

Como parte de la gestión se firmó Convenio Institucional con la participación de los Institutos Tecnológicos de Cajeme, Puerto Peñasco y Cananea. Así mismo se firmó convenio con el Instituto Tecnológico de Mulegé, Baja California Sur.

Cabe mencionar que nuestra Institución tuvo el privilegio de contar en tres ocasiones con la presencia del Sr. "Ingeniero Ángel Rafael Quevedo Camacho Director General de los Institutos Tecnológicos Descentralizados".

Nuestra Institución tuvo el Privilegio de contar con la visita en tres ocasiones del Sr. Ingeniero Ángel Rafael Quevedo, Director General de los Institutos Tecnológicos Descentralizados.

4.2 Administración.

El trabajo comprometido y profesional encaminado al logro de una educación de calidad en nuestra institución se realizó por 72 docentes, 63 administrativos, y 15 mandos medios y superiores. El colectivo que representa al personal, ha permitido que el Tecnológico responda a

los exigentes cambios que hoy en día plantea la Educación Superior en el país; agregando valor a las funciones de docencia y gestión, entre otras.

El Tecnológico asumió el compromiso de desarrollar una Cultura de Calidad entre los miembros de su comunidad. Por lo cual, en reconocimiento al esfuerzo y desempeño del personal académico, se les otorgó beneficio económico adicional a través del "Programa de Estímulo al Desempeño Docente", favoreciendo a 10 docentes. Para el Tecnológico es imprescindible reconocer a las personas que a través de los años, han mostrado su empeño, dedicación y fidelidad a la Institución.

Laborar con mejores condiciones remunerativas y de servicio, no solo estimula, sino que refuerza el compromiso dentro de las organizaciones. Para mantener estas condiciones en estándares positivos, se otorgó el estímulo al desempeño del personal administrativo a un total de 64 empleados, las cuales contribuyeron a un incremento sustantivo en sus ingresos, canasta alimenticia y pago de tiempo extras. Un importante motivador para el personal es la capacitación, que entre otros beneficios permite el crecimiento personal, el fortalecimiento de los planes de carrera individuales y la mejora en su desempeño diario. En suma, se registraron 60 participantes en diplomados, cursos y talleres, entre los que destacan: Actitud Positiva Cambio y Proyección de Vida, Las Claves del Personal Efectivo, entre otros.

Personal Administrativo en Cursos de Capacitación

La prevención de la salud implica una concepción efectiva y práctica, por lo que el Servicio Médico participó en forma decisiva en la creación de un ambiente de bienestar. En éste esfuerzo se atendieron 2840 consultas y revisiones médicas entre estudiantes, docentes y administrativos,

además, se realizaron 3 campañas de salud en la que se aplicaron vacunas contra el Virus de la Influenza Humana AH1N1, campaña para la detección de cáncer cervico-uterino y de mama, así como campaña de detección de diabetes y presión alta.

4.3 Contraloría.

En el período que se informa, se realizaron seis auditorías administrativas en los rubros de gastos, Evaluaciones al Desempeño Institucional e inspecciones a las diferentes áreas que conforman el Tecnológico, de las cuales se emitieron 20 observaciones de mejora, orientadas a fortalecer el control interno para el ejercicio de los recursos y mantener actualizados los manuales administrativos, de organización y procedimientos. Dos auditorías realizadas por el Despacho Fuller- Vázquez S.C. y por R.G.M. Organización Profesional de Contadores S.C, una auditoría realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y tres realizadas por la Contraloría General del Estado.

5. Planeación y Presupuesto

5.1 Planeación y Calidad Institucional

El fortalecimiento del Tecnológico está basado en el adecuado esquema de Planeación Estratégica que busca promover el desarrollo armónico a través de la Docencia, la Investigación y la Vinculación y Extensión para que contribuyan al logro de los objetivos y metas Institucionales. La Planeación Estratégica Institucional está concebida como el factor que permite reorientar el rumbo que seguirá el Instituto Tecnológico Superior de Cananea en el futuro. Esto incluye un marco estratégico con ejes que cruzan transversalmente toda la función Institucional alineada con los Planes y Programas Nacional y Estatal, generando una visión de conjunto a corto, mediano y largo plazo. Cada uno de estos ejes es referente que dan cauce y sentido a los objetivos, estrategias, acciones y metas que se hacen visibles en el actuar diario. Aspectos plasmados en el Plan Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012, mismo que fue alineado al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

Así mismo, se da seguimiento al cumplimiento del Programa Anual del Instituto mediante los avances trimestrales de metas generadas y su correspondiente evaluación financiera. Para la formulación del Programa Anual 2011 y de la Matriz de Indicadores, de manera conjunta se definieron metas e indicadores como una herramienta de planeación estratégica que permitirá evaluar el logro de resultados con base en los "Lineamientos y Reglas para la Implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PBR)" establecidos por la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora. Para dar certeza a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Gobierno del Estado de Sonora, se da seguimiento al Programa Anual 2011 de Sistematización y Actualización de la Información del Instituto Tecnológico Superior de Cananea.

En el período que se informa, se desahogaron cuatro Sesiones Ordinarias del Máximo Órgano de Gobierno con un total de 61 acuerdos tomados, de los cuales la mayoría están concluidos. Se atendieron las peticiones de información, emanadas de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, así como la Actualización Permanente del Portal de Transparencia.

5.2 Programación y Presupuesto

El Presupuesto autorizado para el ejercicio 2011 es de 41 millones 713 mil 540 pesos; cuya fuente de financiamiento es: subsidio federal 22 millones 855 mil 831 pesos, subsidio estatal 16 millones 093 mil 809 pesos e ingresos propios 2 millones 763 mil 900 pesos, lo que representa un incremento del 5 por ciento respecto al ejercicio anterior.

Año con año se han atendido las convocatorias para la obtención de apoyos para fortalecer la Educación Superior. De esta manera, se integró el proyecto respectivo para participar en el "Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos" (PIFIT 2011), promovido por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, lográndose obtener con ello recursos importantes para infraestructura y equipamiento por un monto de **1,818,682.84 pesos**, por parte del Gobierno Federal y una cantidad igual por parte del Gobierno del Estado de Sonora, mismos que se encuentran en trámite de ser ministrados a la Institución.

INGRESOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO ALCANZADO
Federal	22,855,831.00	22,855,831.00
Estatal	15,855,810.00	15,776,480.00
Ingresos Propios	2,763,900.00	2,786,980.00
TOTALES	**41,713,540.00**	**41,419,291.00**
EGRESOS	**41,713,540.00**	**44,357,893.00**

Cabe mencionar que se refleja un sobregiro entre lo autorizado y lo ejercido, por un total de 2,644,353.00 pesos. Lo anterior debido a inversiones en infraestructura y equipamiento realizadas con el fondo de contingencia de la Institución: Construcción de Cancha de Basquetbol y Cancha de voleibol playero, con una inversión de 298,830.10 pesos, adquisición de Equipo para Laboratorios y Talleres, con una inversión de 1, 997,522.90 pesos y 348,000.00 pesos en la adquisición de "Plataforma para la Contabilidad Armonizada".

Equipamiento del Taller de Electromecánica

La División de Planeación dentro de sus funciones ha desarrollado herramientas que permiten evaluar constantemente el quehacer de la Institución para una eficiente distribución de los recursos, así mismo, rendición de cuentas y transparencia en sus actividades como: Estadística

Básica, Indicadores Institucionales Básicos, Sistema Integral de Información, así como del Prontuario Estadístico propio de la Institución. En el manejo eficiente y con transparencia de los recursos económicos de la Institución, se lograron ahorros muy significativos que nos permitieron realizar inversiones en el mejoramiento y modernización de la infraestructura y equipamiento

Remodelación en baños generales

Remodelación Centro de Idiomas

En general, los resultados obtenidos en este período, permiten concluir que los objetivos, las estrategias y los programas que se han establecido están correctamente planteados, ya que se utiliza la fortaleza institucional para resolver los problemas que afectan la calidad de los programas educativos. De esta manera, el apartado de planeación consistió básicamente en revisar en que aspectos se requieren estrategias y líneas de acción que permitan garantizar o acelerar el avance en el cumplimento con las metas-compromisos establecidos. Por ejemplo, se tiene la necesidad de atender las recomendaciones de los organismos acreditadores, en lo relativo a la mejora de la formación práctica y servicios a los estudiantes, lo que implica la actualización del equipamiento de Talleres y Laboratorios y la creación de otros talleres que son necesarios y que a la fecha no existen. El adecuado seguimiento y la evaluación permanente de los proyectos estratégicos, nos permitirán cumplir con las metas-compromiso establecidas tanto en el PIID como en el POA. Otro aspecto que se debe resaltar en la elaboración del presente informe es el grado de compromiso de la comunidad académica. La participación de los principales actores académicos en la propuesta de acciones para consolidar el nivel de los programas educativos, fue la base para el establecimiento de las metas compromiso y para la formulación de los proyectos mismos, cuya operación será incluida a los Programas de Trabajo Anual de los Departamentos y Divisiones involucradas.

Mensaje

Muy distinguidos integrantes de la Honorable Junta Directiva.

El Instituto Tecnológico Superior de Cananea, forma parte de la historia de la entidad en virtud de sus 20 años de existencia en la Zona Norte del Estado de Sonora, al aportar 17 generaciones de egresados en su período de vida académica productiva, lo que ha constituido una gran influencia en la transformación de la región.

Acreditados con los más altos referentes de calidad, formando día a día profesionistas de calidad brindando la oportunidad a los estudiantes de esta región, su ingreso a ésta Institución sin mediar otra condición que no fuese la estipulada en el proceso de inscripción, brindando además, a través de las actividades de extensión, apoyos que reportan beneficios adicionales para su formación e influir en su entorno social, convirtiéndolos en líderes en los diferentes campos del saber y del quehacer profesional y laboral.

En nuestra Institución, nos hemos abocado siempre a la búsqueda de las mejores soluciones para alcanzar de manera segura el logro de metas y objetivos trazados en el PIID, para lo cual, adicionalmente analizamos y reflexionamos con anticipación y visión prospectiva las oportunidades que en el presente y a futuro se avizoran para nuestro país, conscientes de que las limitaciones y desigualdades se acrecientan, es reflejo de ello; basta con revisar someramente la estadística sobre matrícula, infraestructura y presupuestos por citar algunos rubros, a través de los cuales se puede comprobar la existencia de esas asimetrías. Es obvio que fuera del contexto de las IES, la situación de la sociedad en su conjunto es compleja: la inseguridad en la calle, las dificultades de los jóvenes para estudiar, el encarecimiento de la vida que se refleja en la alimentación, ante la dificultad para encontrar un empleo. La situación referida exige intensificar esfuerzos desde nuestro espacio para coadyuvar en la búsqueda de soluciones, ya que el entorno requiere una reforma integral, de otra manera los problemas antes aludidos no tendrán solución. Consideramos determinante que los actores de este país en un ejercicio de responsabilidad, redimensionemos qué queremos, cómo lo haremos y para qué; de tal manera que con ello seamos capaces de proponer estrategias que promuevan la generación de mejores condiciones, que con lleven a aminorar de manera considerable los desequilibrios sociales prevalecientes. La tarea de las instituciones debe estar orientada a propiciar su consolidación, privilegiando como

palancas de cambio desde el área académica, la promoción de la educación y el desarrollo tecnológico. Para ello se requiere realizar una inversión importante y suficiente que nos permita transitar con éxito ante los cambios que demandan continuar participando en la sociedad del conocimiento y la formación, mediante la modernización oportuna y adecuada del equipamiento en laboratorios, talleres e informática y demás recursos innovadores para el desarrollo. Realizar un recuento de las acciones emprendidas durante un año, implica hacer análisis profundo de aquella labor y desempeño hecho por cada uno de los integrantes del equipo de trabajo que me acompaña en esta importante labor. Los resultados favorables, alientan la satisfacción del deber cumplido, aunque siempre habrá nuevos desafíos, problemas y obstáculos que acometer traducidos estos en áreas de oportunidad. Esto, cabe decirlo, nos mantiene en permanente diálogo, bajo el entendido que una Institución Educativa como la nuestra, que entregando buenos resultados, refleja la suma de voluntades en el trabajo conjunto y la vida productiva que propicia innovar a cada momento.

Ahora bien, considero justo reconocer públicamente a cada uno de los integrantes de esta comunidad, por los resultados que hoy entregamos. Reconozco la participación de la Honorable Junta Directiva por sus recomendaciones siempre acertadas. Así mismo los logros alcanzados han sido posible gracias al apoyo recibido de diferentes órdenes de Gobierno. En esta oportunidad hacemos público el reconocimiento al Lic. Guillermo Pedrés Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, al Secretario de Educación y al Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Sonora. Asimismo, con especial gratitud, a todo el equipo de colaboradores por atender las necesidades y darle cauce a las peticiones y apoyo de las diversas iniciativas. Reconozco en todos ellos su sentido de responsabilidad, entrega y compromiso con nuestra Institución, además de su empeño por trabajar en equipo.

Finalmente, ante la H. Junta Directiva, Autoridades gubernamentales, personal académico, administrativo, alumnos y en general a la comunidad del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, reitero la voluntad y compromiso de continuar propiciando junto con cada uno de Ustedes nuestro tránsito ascendente que propicie continuar materializando logros educativos relevantes y manifiesto mi decisión de continuar trabajando con esta, en esta y por esta noble Institución en la tarea encomendada.

“LA SABIDURÌA INCREMENTARÀ NUESTRO JUICIO HACIA LA VIDA”

M.A. Pablo Andrade Gerardo

Director General